

Proponen 'premios de consolación' para perdedores

Fija AMLO reglas para la sucesión

Deben aspirantes a la candidatura renunciar a cargos antes del 15 de junio

REFORMA / STAFF

Renuncias anticipadas, premios de consolación, evitar confrontaciones y revisión de casas encuestadoras fueron algunas de las pautas fijadas por el Presidente Andrés Manuel López Obrador a las denominadas "corcholatas" de Morena.

En la cena que encabezó el lunes pasado en un restaurante del Centro Histórico de la CDMX, AMLO puntualizó a la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum; al Secretario de Gobernación, Adán Augusto López; al Canciller Marcelo Ebrard, y al coordinador senatorial Ricardo Monreal que participen en un proceso unitario y sin rupturas.

Entre las reglas fijadas, según versiones de algunos de los participantes en el cónclave, están:

- Los aspirantes a la candidatura Presidencial de Morena deberán renunciar de manera definitiva a sus cargos públicos antes del 15 de junio. Se subrayó: no serán licencias al cargo sino renuncias definitivas.
- Podrán hacer proselitismo entre el 15 de junio y la tercera semana de agosto sin confrontaciones directas ni debates entre candidatos.
- Se realizará una sola encuesta nacional a finales de agosto. Los resultados de-

ben difundirse antes del 15 de septiembre.

- Se instalará una mesa de negociación con representantes de los cuatro aspirantes y el dirigente Mario Delgado y la secretaria general Citlalli Hernández para acordar las empresas encuestadoras responsables del sondeo.
- El ganador o ganadora de la encuesta será designado como "Coordinador de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación" antes de ser registrado oficialmente como aspirante Presidencial.
- El segundo y tercer lugar de la encuesta serán designados como coordinadores de las fracciones legislativas electas en 2024 para el Senado y la Cámara de Diputados
- El cuarto lugar deberá ser incluido en el Gabinete Presidencial en una posición privilegiada.
- Todos deberán cerrar filas con el ganador o ganadora de la encuesta.
- Gobernadoras y Gobernadores, así como funcionarios gubernamentales morenistas no podrán hacer pronunciamientos públicos en favor de alguna de las "corcholatas".
- Los aspirantes Presidenciales evitarán difundir sus propuestas en medios informativos críticos de Morena y de la 4T.

Un Gobernador presente

en el encuentro solicito que no hubiera declinaciones de un precandidato en favor de otro aunque en ese punto no se llegó a un acuerdo.

Ayer, Mario Delgado, dijo que el Consejo Nacional de Morena decidirá este domingo sobre las renuncias de los aspirantes Presidenciales.

"Queremos garantizar un proceso absolutamente democrático, imparcial y transparente, porque es lo que va a dar una gran legitimidad a quien resulte designado por la gente que sabremos a través de las encuestas", dijo.

El Consejo decidirá las condiciones de las renuncias y las fechas de las mismas. Delgado confirmó que en la cena que sostuvieron con AMLO se hizo un exhorto a la unidad y no descarrilar el proceso.

La reunión del Consejo Nacional será presencial a las 11:30 horas del próximo domingo, en un hotel capitalino.

Está previsto que hablen ante los cerca de 360 consejeros nacionales Sheinbaum, Ebrard, Adán Augusto López y Ricardo Monreal.

> CON INFORMACIÓN DE ÉRIKA HERNÁNDEZ

